



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024



DIF
SOLIDARIDAD
2021 - 2024
Alma, vida y corazón

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el ente público deberá acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran de acuerdo al lineamiento de norma a los estados financieros emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Nota a los Estados Financieros Del 01 de Enero 2022 al 31 de Marzo 2022

INTRODUCCIÓN

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, primordialmente en el capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal, del Manual de Contabilidad Gubernamental, se presentan las notas a los estados financieros **Del 01 de Enero 2022 al 31 de Marzo 2022**, con los siguientes apartados:

- a) Notas de Desglose
- b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)
- c) Notas de Gestión Administrativa

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto de los aspectos económico financiero más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particulares.



NOTAS A LOS ESTADO FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

1. Efectivo y equivalentes:

Del 01 de Enero 2022 al 31 de Marzo 2022, este rubro se compone como se muestra a continuación:

CONCEPTO	2022	2021
BANCOS	\$ 19,605,296.63	\$ 5,518,304.27
TOTAL	\$ 19,605,296.63	\$ 5,518,304.27

2. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Del 01 de Enero 2022 al 31 de Marzo 2022, este rubro se compone como se muestra a continuación:

CONCEPTO	2022	2021
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE	\$ 5,122,270.88	\$ 8,106,526.76
TOTAL	\$ 5,122,270.88	\$ 8,106,526.76

3. Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Los Derechos a recibir bienes y servicios a corto plazo se integran por recursos otorgados a proveedores de bienes y prestación de servicios, así como a contratistas de obras públicas, que al Del 01 de Enero 2022 al 31 de Marzo 2022, se agrupan como sigue:

CONCEPTO	2022	2021
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$ 1,999.43	\$ 1,999.43
TOTAL	\$ 1,999.43	\$ 1,999.43

4. Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



NOTAS A LOS ESTADO FINANCIEROS

El DIF de Solidaridad no tiene bienes disponibles para su transformación o consumo (Inventarios).

5. Almacén

La cuenta de Almacenes se utiliza para controlar las entradas y salidas de los bienes consumibles adquiridos para ser distribuidos entre los usuarios.

CONCEPTO	2022	2021
ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTRO DE MATERIALES Y SUMINISTRO DE CONSUMO	\$ 1,531,540.59	\$ 59,681.26
TOTAL	\$ 1,531,540.59	\$ 59,681.26

6 y 7 Inversión Financiera

El DIF de Solidaridad no cuenta con registro de inversión Financiera **Del 01 de Enero al 31 de Marzo 2022.**

ACTIVO NO CIRCULANTE

8. BIENES MUEBLES, INMUEBLES, E INTANGIBLES.

La cuenta de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso se integra **Del 01 de Enero 2022 al 31 de Marzo 2022**, se agrupa como sigue:

CONCEPTO	2022	2021
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN EN PROCESO	\$ 118,267,423.78	\$ 118,267,423.78
TOTAL	\$ 118,267,423.78	\$ 118,267,423.78

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



NOTAS A LOS ESTADO FINANCIEROS

Bienes Muebles

Del 01 de Enero 2022 al 31 de Marzo 2022, este rubro se compone como se muestra a continuación:

CONCEPTO	2022	2021
BIENES MUEBLES	\$ 17,227,988.03	\$ 16,348,575.08
TOTAL	\$ 17,227,988.03	\$ 16,348,575.08

Activos Intangibles.

La cuenta de Activos Intangibles se integra Del 01 de Enero 2022 al 31 de Marzo 2022 como sigue:

CONCEPTO	2022	2021
SOFTWARE	\$ 2,333,763.76	\$ 2,333,763.76
TOTAL	\$ 2,333,763.76	\$ 2,333,763.76

8. Depreciación Estimaciones y Deterioros

La cuenta de depreciaciones se integra Del 01 de Enero 2022 al 31 de Marzo 2022, como sigue:

CONCEPTO	2022	2021
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$ -3,162,979.61	\$ -3,162,979.61
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ -10,747,259.00	\$ -8,866,351.59
TOTAL	\$ -13,910,238.61	\$ -12,029,331.20

11.- Otros Activos

CONCEPTO	2022	2021
DEPÓSITOS EN GARANTÍA	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00
TOTAL	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00



NOTAS A LOS ESTADO FINANCIEROS

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

12.- Cuentas por pagar a corto plazo

Del 01 de Enero 2022 al 31 de Marzo 2022, este rubro se compone como se muestra a continuación

CONCEPTO	2022	2021
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 623,628.09	\$ 623,628.04
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 2,774,036.18	\$ 3,592,906.44
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 109,585.00	\$ 91,240.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES X PAGAR CORTO PLAZO	\$ 1,600,877.94	\$ 4,973,798.15
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 893,485.24	\$ 859,614.31
TOTAL	\$ 6,001,612.45	\$ 10,141,119.94

13. Cuentas de Pasivos Diferidos

El DIF de Solidaridad no cuenta con registro de Cuentas de Pasivo Diferidos Del 01 de Enero 2022 al 31 de Marzo 2022.

14.- Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto.

CONCEPTO	2022	2021
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	\$ 401,768.94	\$ 1,075,913.58
TOTAL	\$ 401,768.94	\$ 1,075,913.58
GRAN TOTAL PASIVOS	\$ 6,403,381.39	\$ 11,217,100.52



NOTAS A LOS ESTADO FINANCIEROS

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTIÓN

Se dividen en Ingresos Por Ventas De Bienes Y Servicios, Transferencias Asignaciones, Subsidios: son ingresos propios y los recursos asignados por el gobierno municipal, Estatal u otras instituciones para la ejecución de sus actividades. La composición de los mismos del **Del 01 de Enero 2022 al 31 de Marzo 2022**, se presenta en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	2022	2021
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 399,558.00	\$ 495,635.50
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 34,687,804.24	\$ 37,700,200.41
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ 1,471,859.33	\$ 2,700.00
TOTAL	\$ 36,559,221.57	\$ 38,198,535.91

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

Los Gastos de funcionamiento comprenden el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público, mismos que se relacionan a continuación:

CONCEPTO	2022	2021
SERVICIOS PERSONALES	\$ 17,587,623.14	\$ 17,074,250.82
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,753,944.56	\$ 5,144,522.14
SERVICIOS GENERALES	\$ 654,939.34	\$ 3,088,876.56
TOTAL	\$ 19,996,507.04	\$ 25,307,649.52



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas comprenden el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, mismos que se relacionan a continuación:

CONCEPTO	2022	2021
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS	\$ 572,175.96	\$ 11,336,703.50
TOTAL	\$ 572,175.96	\$ 11,336,703.50

CONCEPTO	2022	2021
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ 427,823.60	\$ 477,811.59
TOTAL	\$ 427,823.60	\$ 477,811.59
GRAN TOTAL GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$ 20,996,506.60	\$ 37,122,164.61



NOTAS A LOS ESTADO FINANCIEROS

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PUBLICA

conceptos	Hda Pub/Patrimoni o Contribuido	Hda Pub/Patrimoni o Gnerado Ejer Ant	Hda Pub/Patrimoni o Gnerado del Ejercicio	Exceso o Insuf Act de Hda Pub /Patri monio	total
Hda Pub / Patrimonio Contribuid Mzo 2021	95,864,758.72	0.00	0.00	0.00	95,864,758.72
Aportaciones	1,169,705.86	0.00	0.00	0.00	1,169,705.86
Donaciones de Capital	94,695,052.86	0.00	0.00	0.00	94,695,052.86
Act de la Hda Pub/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hda Pub / Patrimonio Generado Mzo 2021	0.00	30,440,968.45	374,400..54	0.00	30,815,368.99
Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	374,400.54	0.00	374,400.54
Resultado del Ejercicios Anteriores	0.00	17,468,717.28	0.00	0.00	17,468,717.28
Revalúos	0.00	24,655,599.48	0.00	0.00	24,655,599.48
Rectificaciones de Resultados de Ejer Anteriores	0.00	-11,683,348.31	0.00	0.00	-11,683,348.31
Exceso o Insuficiencia en la Act de la Hda Pub/Patrimonio Neto a Marzo de 2021	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hda Pub / Patrimonio Neto final Marzo 2021	95,864,758.72	30,440,968.45	374,400..54		126,680,127.71
Camb Hda Pub/Patrim Cont Neto a Marzo 2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variac Hda Pub / Patrim Generado Marzo 2022	0.00	1,914,220.96	15,188,314.43	0.00	17,102,535.39
Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	15,562,714.97	0.00	15,562,714.97
Resultados de Ejercicio Anteriores	0.00	1,914,220.96	-374,400.54	0.00	1,539,820.42
Cambio en el Exceso o Insuficiencia en la Act de la Hda Pub/Patrimonio Neto a Marzo de 2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hda Pub / Patrimonio Neto final Marzo 2022	95,864,758.72	32,355,189.41	15,562,714.97	0.00	143,782,663.10

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



NOTAS A LOS ESTADO FINANCIEROS

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

1. Se presenta el análisis de las cifras del periodo actual 2022 y el periodo anterior 2021 del efectivo y equivalentes al efectivo, al final del ejercicio del estado de Flujo de efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

Concepto	2022	2021
Efectivo	13,336,871.31	4,527,093.04
Banco/Tesorería	0.00	0.00
Bancos/Dependencias y otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales	0.00	0.00
Fondo con Afectación Especifica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00
Otros efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
Total efectivo y Equivalentes	13,336,871.31	4,527,093.04

2. Se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y los saldos del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

Concepto	2022	2021
Resultados del ejercicio (Ahorro y Desahorro)	10,241,886.60	1,336,938.33
Movimiento de partidas(o rubros) que no afecten al efectivo	0.00	0.00
Depreciación	-13,767,801.97	-11,869,741.34
Amortización	0.00	0.00
Incremento de las provisiones	0.00	0.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



NOTAS A LOS ESTADO FINANCIEROS

Incrementos en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancias / pérdida en bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00
Incremento de cuentas por cobrar	0.00	0.00
Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación	0.00	0.00

[Handwritten signature]

V) CONCILIACIÓN ENTRE INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

<p>Nombre del Ente Público: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.</p> <p>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</p> <p>Correspondiente del 01 de Enero 2022 al 31 de Marzo 2022</p> <p>(Cifras en pesos)</p>	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	36,559,221.57

[Handwritten signature]

2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00

[Handwritten signature]

3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00



NOTAS A LOS ESTADO FINANCIEROS

4. Total de Ingresos Contables	36,559,221.57
---------------------------------------	----------------------

Nombre del Ente Público: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente del 01 de Enero 2022 al 31 de Marzo 2022

(Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios	\$ 20,841,184.26
--	-------------------------

2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	272,501.26
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	199,414.44
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	73,086.82
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00

3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	427,823.60
---	-------------------



NOTAS A LOS ESTADO FINANCIEROS

3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	427,823.60
3.2	Provisiones	0.00
3.3	Disminución de Inventarios	0.00
3.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6	Otros Gastos	0.00
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
4. Total de Gastos Contables		20,996,506.60

b).- NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Atendiendo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para efectos del registro y control, el Consejo Nacional de Armonización Contable ha determinado cuentas de orden contable y presupuestarias, mismas que se presentan en el plan de cuentas emitido.

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valor que no afectan o modifican el Estado de Situación Financiera del ente público, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se pueden manejar para efectos de este documento son las siguientes:

Contables:

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avaes y garantías
- Juicios
- Contratos para inversión mediante proyectos para prestaciones de servicios (PPS) y similares
- Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarios

- Cuentas de ingresos



NOTAS A LOS ESTADO FINANCIEROS

➤ Cuentas de egresos

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES DE INGRESOS

Estas cuentas se dividen en cinco rubros que indican los ciclos o tiempos de afectación de los ingresos:

- Ley de ingresos Estimada
- Ley de Ingresos por ejecutar
- Modificaciones a la ley de ingresos estimada
- Ley de ingresos devengada
- Ley de ingresos recaudada

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES DE EGRESOS:

Estas cuentas se dividen en siete rubros que indican los ciclos o tiempos de afectación de los egresos:

- Presupuesto de egresos aprobado
- Presupuestos de egresos por ejercer
- Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado
- Presupuesto de egresos comprometido
- Presupuesto de egresos devengado
- Presupuesto de egresos ejercido
- Presupuesto de egresos pagado

las cuentas de orden presupuestarias de los ingresos son los siguientes:

Cuentas de orden presupuestales:

Cuentas de Ingresos:

Cuentas de egresos:

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024



DIF
SOLIDARIDAD
2021 - 2024
Alma, vida y corazón

NOTAS A LOS ESTADO FINANCIEROS

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Sistema para el Desarrollo de la Familia del Municipio de Solidaridad, se crea por acuerdo del ayuntamiento Constitucional de Solidaridad el día 24 de agosto del 2005, publicado en el Periódico Oficial de fecha 07 de Octubre del 2006, como Organismo Publico Descentralizado de la Administración Municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, vinculado con los Sistemas Nacionales y estatales para el Desarrollo Integral de la Familia.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO.

A) Objeto Social:

Corresponde al sistema para el desarrollo Integral de la Familia del Municipio de solidaridad procurar la atención, asistencia y apoyo a la población desprotegida y vulnerable, así como el cuidado, desarrollo integral y protección de la familia de Solidaridad.

B).- Principal Actividad:

Procurar la atención, asistencia y apoyo a la población desprotegida y vulnerable, así como el cuidado integral y protección de la familia de solidaridad.

Para los efectos legales, el Sistema para el Desarrollo]Integral de la Familia del Municipio de Solidaridad, estará integrado por un Patronato, una Junta Directiva y la Dirección General.

C) Ejercicio Fiscal:

El ejercicio fiscal actual comprende **Del 01 de Enero 2022 Al 31 de Diciembre 2022.**



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024



NOTAS A LOS ESTADO FINANCIEROS

D) Régimen Jurídico:

Por ser un Paramunicipal, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR), al estar contemplada dentro del Título III de la Ley de ISR denominado del Régimen de las Personas Morales Con Fines No Lucrativos y no está obligado al pago de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU).

E) Consideraciones Fiscales:

Impuesto sobre la Renta: El Ente Público no es contribuyente de este impuesto, toda vez que se encuentra enmarcado en el artículo 79 y 86 de la Ley del Impuesto sobre la Renta en vigor, teniendo solo la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ellos en términos de la Ley.

Impuesto al Valor Agregado: El Ente Público no es contribuyente de este impuesto conforme lo establecido en el artículo 1o y 3o de la Ley del Impuesto al Valor Agregado ya que están exentos los servicios profesionales que presten los organismos descentralizados de la administración pública federal o del Distrito Federal, o de los gobiernos municipales y estatales.

Asimismo, tampoco está obligado a efectuar la retención al valor agregado, cuando adquieran bienes, los usen o gocen temporalmente o reciban servicio, de personas físicas, o de residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en el país o reciban servicios de autotransporte terrestre de bienes prestados por personas morales según el artículo 3, tercer párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024



DIF
SOLIDARIDAD
2021 - 2024
Alma, vida y corazón

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los estados financieros al 31 de Marzo del 2022 y al 31 de Marzo 2021 del sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Solidaridad se presentan comparativos, y han sido elaborados bajo dicha normatividad, así como en apego a la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Quintana Roo y al Presupuesto de Egresos y al Presupuesto de Ingresos de los ejercicios Fiscales de 2022 y 2021.

Las políticas contables, se fundamentan en los postulados básicos de contabilidad gubernamental que configuran el sistema de contabilidad, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan al ente público.

Los postulados básicos de contabilidad gubernamental adoptados son los aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, y se enlistan a continuación:

- Sustancia económica
- Entes públicos
- Existencia permanente
- Revelación suficiente
- Importancia relativa
- Registro e integración presupuestaria
- Consolidación de la información financiera
- Devengo contables
- Valuación
- Dualidad Económica
- Consistencia.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

Bienes Muebles: Las adquisiciones se registran en el activo no circulante a su costo de original de inversión y los gastos de mantenimiento y reparación de estos se aplican a resultados conforme se incurren.



NOTAS A LOS ESTADO FINANCIEROS

Liquidación o indemnización al Personal por Retiro o Separación: las liquidaciones por indemnizaciones se aplicaran a resultados en el momento en que estos eventos ocurren y se efectúe el pago.

Patrimonio: Se integra por:

Los bienes muebles e inmuebles y demás activos que por cualquier concepto legal adquiera o reciba para la consecución de sus fines.

Los beneficios que obtenga de su propios patrimonio y de los incrementos o disminuciones del resultado del ejercicio que se logren en el desarrollo de sus actividades.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGOS CAMBIARIO.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Solidaridad no cuenta con inversiones u otros rubros con moneda extranjera, por lo que esta nota no aplica.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Los porcentajes de depreciación y amortizaciones de los bienes muebles e intangibles son los siguientes:

Mobiliario y Equipo de Administración:	%
Muebles de Oficina y Estantería.	10.00%
Muebles Excepto de Oficina y Estantería.	10.00%
Equipo de Computo y de Tecnología de la Información.	33.33%
Otros Mobiliarios y Equipo de Administración.	10.00%
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo:	
Equipo y Aparatos Audiovisuales.	33.33%
Cámaras Fotográficas y de Video.	33.33%
Otros Mobiliarios y Equipo Educacional y Recreativo.	33.33%
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio:	
Equipo Medico y de Laboratorio.	20.00%
Instrumental Medico y de Laboratorio.	20.00%
Equipo de Transporte:	
Vehículo y Equipo Terrestre.	20.00%
Carrocería y Remolques.	20.00%
Embarcaciones.	20.00%



NOTAS A LOS ESTADO FINANCIEROS

Otros Equipos de Transporte.	20.00%	
Maquinarias, Otros Equipos y Herramientas.		
Maquinaria y Equipo Agropecuario.	10.00%	
Maquinaria y Equipo Industrial.	10.00%	
Sistema de Aire Acondicionado, Calefacción y Refrigeración.	10.00%	
Equipo de Comunicación y Telecomunicación.	10.00%	
Equipo de Generación Eléctrica.	10.00%	
Herramientas y Maquinas Herramientas.	10.00%	
Otros Equipos.	10.00%	
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos:		
Objetos de Valor.	20.00%	
Activos Intangibles:		
Software.	33.33%	

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El Ente público no posee ni maneja fideicomisos o análogos, por lo que esta nota no aplica.

11. INFORMACIÓN DE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Solidaridad no tiene deuda pública, por lo que esta nota no aplica.

12.- CALIFICACIONES OTORGADAS.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Solidaridad no ha realizado transacciones con las entidades bancarias que requieran calificación crediticia, por lo que esta nota no aplica.

13. PROCESO DE MEJORA.

El Ente Publico esta en proceso de adquirir y aplicar un nuevo sistema informático contable que permita el registro contable y presupuestal de manera completa y



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

efectiva y en tiempo real conforme a los lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)

14. INFORMACIÓN DE SEGMENTOS.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Solidaridad informa que no hubo hechos ocurridos después de la fecha de los estados financieros que le afecten económicamente y que no se conocían a la fecha del cierre.

16 PARTES RELACIONADAS.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Solidaridad no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia en sus decisiones financieras y operativas.

17. RESPONSABILIDAD

Estas Notas forman parte integrante de los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Solidaridad, **Del 01 de Enero 2022 al 31 de Marzo 2022.**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. ADRIANA CAZALES DURAN
DIRECTORA GENERAL
DEL SISTEMA DIF SOLIDARIDAD

L.A.E. BLANCA AZUCENA HERNANDEZ VAZQUEZ
DIRECTORA DE LA OFICIALIA MAYOR
DEL SISTEMA DIF SOLIDARIDAD

L.A.E. LUIS FELIPE LOO LIZAMA
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS
DEL SISTEMA DIF SOLIDARIDAD